



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE ARANDA DE DUERO

##### GESTIÓN TRIBUTARIA

*Citación a los interesados para ser notificados por comparecencia*

No habiendo sido posible realizar la notificación al interesado o a su representante por causas no imputables a esta Administración, y una vez intentada por dos veces, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 112 de la Ley General Tributaria 58/2003, de 17 de diciembre, se cita a los contribuyentes más abajo relacionados para que comparezcan, al objeto de ser notificados de las actuaciones del procedimiento de Gestión Tributaria que les afectan en relación a los siguientes tributos municipales:

##### PRESTACIONES PATRIMONIALES NO TRIBUTARIAS PÚBLICAS

OBLIGADO TRIBUTARIO	N.I.F.	RECIBO	EJERCICIO	MUNICIPIO
IRIMIA TRAIAN	X9344475N	1843049	2013	ARANDA DE DUERO
LUZ MERY GIRALDO TIQUE	45579769W	1830819	2014	ARANDA DE DUERO

##### PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS

OBLIGADO TRIBUTARIO	N.I.F.	RECIBO	EJERCICIO	MUNICIPIO
IRIMIA TRAIAN	X9344475N	1843052	2014	ARANDA DE DUERO
NIDIA MARIA BAUTISTA CABRERA	X1364677H	1904721	2014	ARANDA DE DUERO
CDAD. PROPIETARIOS TENERIFE 14	H09103003	1904715	2014	ARANDA DE DUERO
MADERAS BARTOLOMÉ S.L.	B09034935	1904732	2014	ARANDA DE DUERO

##### PRESTACION DEL SERVICIO DE COMIDA A MAYORES

OBLIGADO TRIBUTARIO	N.I.F.	RECIBO	EJERCICIO	MUNICIPIO
ISABEL VIROSTA HERRERO	50066501D	1747303	2013	ARANDA DE DUERO
ISABEL VIROSTA HERRERO	50066501D	1750502	2013	ARANDA DE DUERO
ISABEL VIROSTA HERRERO	50066501D	1752999	2013	ARANDA DE DUERO
ISABEL VIROSTA HERRERO	50066501D	1771026	2013	ARANDA DE DUERO
ISABEL VIROSTA HERRERO	50066501D	1794329	2014	ARANDA DE DUERO

##### PRESTACIÓN DEL SERVICIO DEL CENTRO DE ACCIÓN SOCIAL

OBLIGADO TRIBUTARIO	N.I.F.	RECIBO	EJERCICIO	MUNICIPIO
ESTHER MONTES GARCÍA	45423444P	1881998	2014	ARANDA DE DUERO
ESTHER MONTES GARCÍA	45423444P	1881999	2014	ARANDA DE DUERO
ESTHER MONTES GARCÍA	45423444P	1882000	2014	ARANDA DE DUERO
AMÉRICA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	71301880V	1903498	2014	ARANDA DE DUERO
AMÉRICA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	71301880V	1903613	2014	ARANDA DE DUERO



## PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA

OBLIGADO TRIBUTARIO	N.I.F.	RECIBO	EJERCICIO	MUNICIPIO
VÍCTOR GARCÍA DE LAS HERAS	45423264N	1770571	2014	ARANDA DE DUERO
VÍCTOR GARCÍA DE LAS HERAS	45423264N	1841634	2014	ARANDA DE DUERO
VÍCTOR GARCÍA DE LAS HERAS	45423264N	1843754	2014	ARANDA DE DUERO
VÍCTOR GARCÍA DE LAS HERAS	45423264N	1792775	2014	ARANDA DE DUERO
JAVIER ALAS RUPEREZ	71102259J	1792632	2014	ARANDA DE DUERO
ESTRELLA BOAL CEREZO	71258238Y	1792675	2014	ARANDA DE DUERO
ESTRELLA BOAL CEREZO	71258238Y	1792796	2014	ARANDA DE DUERO
FRANCISCO JAVIER SANCHO ORNA	25178094V	1793007	2014	ARANDA DE DUERO
ELENA REVILLA GONZÁLEZ	47035119G	1830092	2014	ARANDA DE DUERO
MARÍA RODRIGO PÉREZ	45572324D	1830101	2014	ARANDA DE DUERO

El órgano responsable de la tramitación de los procedimientos referenciados es la Sección de Gestión Tributaria de este Ayuntamiento.

Los interesados, o sus representantes, deberán comparecer para ser notificados en la Oficina de Gestión Tributaria, sita en la Plaza Mayor, número 1, de Aranda de Duero, en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Se advierte a los interesados que si no se hubiera comparecido en el plazo señalado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al de vencimiento de dicho plazo.

Contra los actos que motivan los procedimientos referenciados podrá interponerse recurso de reposición ante el Alcalde en el plazo de un mes a contar desde el día en que tenga efectividad la notificación de dichos actos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 14 del R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales. No obstante podrá interponerse cualquier otro recurso que se considere procedente.

En Aranda de Duero, a 20 de octubre de 2014.

La Alcaldesa,  
Raquel González Benito